



DEPENDENCIA. UNIDAD DE TRANSPARENCIA JISOC
OFICIO. UTJ/JISOC/0027/2023
ASUNTO: OFICIO JUSTIFICATORIO
ART. 8 FRACCION V INCISO G)

**A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciban un cordial saludo y es la oportunidad de informarles bajo protesta, que el Sujeto Obligado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente, Sierra Occidental y Costa, señala que la información sobre el artículo **8 fracción V inciso G)** referente a las nominas del sujeto obligado, **unica y exclusivamente la información correspondiente al año 2019, No se encuentra en posesión del Sujeto Obligado en virtud de que está no fue entregada en entrega recepción del 2020 y no se encuentra en los archivos del Sujeto Obligado.** Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago constar y de su conocimiento la información anterior.

Sin más por el momento me despido y quedo al pendiente de una respuesta pronta y favorable.

Protegiendo y Preservando la Diversidad.

**ATENTAMENTE
MASCOTA, JALISCO A 27 DE JUNIO DEL 2023.**

LIC. JOAQUIN OMAR BUTIMEA CIBRIAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA JISOC.

c.c.p. archivo
CFFM/cul